



COAG

Canarias

NOTICIAS

Domingo, 30 de marzo de 2025



Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA

LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

AYUDAS PARA LA ATENCIÓN VETERINARIA EN LAS GRANJAS DE TENERIFE

El Cabildo lanza una subvención especial con una cuantía de 150.000 euros para las Agrupaciones de Defensa Sanitaria



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de Tenerife ha aprobado una nueva convocatoria de subvenciones para este ejercicio económico, dirigida a apoyar el trabajo de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera de la Isla. El consejero de Sector Primario, Valentín González, adelantó que se trata de una aportación económica de 150.000 euros, que tiene como objetivo principal «garantizar la asistencia veterinaria clínica a las granjas de vacuno, cunícolas, porcinos, apícola, ovino, entre otras».

«Esta iniciativa- incidió el consejero- pretende dar respuesta al contexto crítico del sector ganadero, marcado por la escasez de personal veterinario especializado, además de atender las dificultades que encuentran para renovar el censo de animales, especialmente en el subsector vacuno».

Esta subvención está integrada por dos líneas de acción: por un lado, ayudar a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera en el desarrollo de programas sanitarios preventivos, y por otro, garantizar los servicios veterinarios clínicos para explotaciones de vacuno.

La primera línea de ayudas está dirigida a cubrir gastos de funcionamiento y de gestión de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera de la isla.

Valentín González destacó, de forma especial, la segunda línea, que representa una novedad, y a través de la cual se podrán financiar los gastos de naturaleza no inventariable, derivados de la contratación de veterinarios, o de la prestación de servicios de veterinarios para cualquiera de las granjas de vacuno de la isla de Tenerife, con el fin de

proporcionar la asistencia clínica necesaria a los animales, tanto en actuaciones urgentes como rutinarias de carácter diagnóstico y curativa, y así, paliar el vacío de facultativos que existe en la actualidad.

Esta línea de ayudas está dirigida a ejecutar el programa sanitario que genere contratación del personal y/o la contratación de servicios veterinarios y farmacéuticos, entre otros, así como de contratación o prestación de servicios veterinarios clínicos en granjas de vacuno de Tenerife.

PRODUCCIÓN ESTANCADA Y MAYOR CONSUMO ELEVAN EL PRECIO DE LOS HUEVOS (*)

Las asociaciones agrarias descartan el desabastecimiento en Canarias y rechazan que los productores «están especulando»



La explicación de la subida del precio de los huevos en Canarias no se encuentra en un único motivo. El sector avícola está sumido en una tormenta perfecta de factores que han provocado un alza del coste de uno de los productos principales de la dieta diaria de los isleños. La escasez de suelo, los estrictos requisitos para la instalación de las granjas, la subida de los costes de producción y el aumento en la demanda no solo impide el autoabastecimiento, sino que, además, eleva los precios en las Islas. Eso sí, desde las asociaciones agrarias aclaran que los

incrementos no están relacionados con los brotes de gripe aviar detectados en distintas partes del mundo. «El desabastecimiento en EEUU nada tiene que ver, ellos tienen sus circunstancias y han tenido que sacrificar, por lo que han reducido sus producciones», explica el secretario general de la Asociación de Agricultores y Ganaderos (Asaga) de Canarias, Theo Hernando.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

PLATANEROS DE LA PALMA CONTRARIOS A LA NUEVA REGULACIÓN DE LAS AYUDAS COLOCAN UNA PANCARTA CON "NARVAY DIMISIÓN YA"

Así reza el mensaje en una finca enfrente del aeropuerto, con el que disconformes con el futuro decreto que regulará una "distribución más justa" de los apoyos directos al cultivo, según dijo Clavijo, muestran su descontento con el consejero con origen en una minoría



Las últimas balas, ya de fogueo, en contra de la aprobación definitiva, que será en breve en un Consejo de Gobierno (tan pronto se reciba el dictamen preceptivo ya pedido al Consejo Consultivo sobre el proyecto

de norma), del conocido como decreto regulador del nuevo reparto de las ayudas directas que la Unión Europea (UE) paga a los productores isleños de plátano (como compensación a sus rentas y con 141 millones de euros totales al año, a razón de 0,33 euros por kilo para una producción máxima anual de 420 millones de kilos) están siendo disparadas contra el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, el herreño Narvay Quintero, de AHI.

Lo hace una pequeña minoría opositora a esa regulación en curso que se atrinchera sobre todo en la isla de La Palma, en torno a grupos vinculados sobre todo a la organización de productores de plátanos (OPP) Europlátano e incluso Cupalma; con guiños del presidente de Asprocan, Domingo Martín, este en la OPP Cupalma, y a los que ha dado alas la misma CC en La Palma, con botella de oxígeno abierta por la consejera de Presidencia y secretaria insular de ese partido, Nieves Lady Barreto.

Barreto ha hecho todo lo posible por que ese decreto autonómico no salga en los términos avalados por el Parlamento de Canarias de forma unánime, entre otros apoyos firmes, y esto ha sido tanto como forzar la destitución de un valedor central de esa norma en la Consejería de Agricultura, el ya ex director general de Agricultura de origen palmero Javier Gutiérrez Taño, inicialmente avalado por ella para ese puesto.

El mensaje visualizado este domingo: "Narvay dimisión ya", que se observa desde el aeródromo palmero en una pancarta colocada en el vallado de una finca cercana, representa los últimos cartuchos que ya queman los detractores del nuevo decreto regulador de las ayudas

directas del plátano, una minoría en La Palma y mucho más en toda Canarias.

Se trata de un grupo que ha reconocido, como así lo han hecho los reunidos con el consejero Narvay Quintero, previa mediación de CC en La Palma, hace pocas semanas en Santa Cruz de Tenerife (12 de marzo pasado), que las nuevas medidas que impondrá el futuro decreto, más justas para una amplísima mayoría de los plataneros isleños, no convienen a una cuarta parte de los productores palmeros, según los cálculos que ellos mismos han realizado y difundieron en una nota de prensa.

Las quejas y críticas de ese colectivo detractor del nuevo decreto se han activado en las últimas semanas tras comprobar la apuesta decidida y sin marcha atrás, firme, por la aprobación del decreto que mana del Gobierno de Canarias, como dejó claro el presidente Fernando Clavijo en su última intervención durante el Debate sobre el Estado de la Nacionalidad Canaria (día 11 de marzo pasado) y como ya no paran de reconocer el propio consejero Narvay Quintero y su equipo de apoyo más directo, todos salvo el relevo de Gutiérrez Taño, Juan Ramón Rodríguez Marín, afín a los planteamientos de Nieves Lady Barreto y por lo tanto el que mantiene la débil llama de los contrarios al texto legal desde dentro de la Consejería.

Tras el impulso dado a esta futura norma en el Parlamento de Canarias a finales de julio pasado, con la aprobación por unanimidad en Comisión de Agricultura de una proposición no de ley (PNL) que identificaba los ejes y las líneas centrales del que será nuevo decreto, algo que se ha

recogido en el proyecto de norma elevado al Gobierno, el proceso de tramitación culminará en breve con su respaldo definitivo en Consejo de Gobierno, ya como punto sin discusión y tras recibir el dictamen del Consejo Consultivo.

A continuación, se publicará en el BOC y será de aplicación, por mucho que a esto se hayan opuesto en CC de La Palma y en parte del PP en Gran Canaria, sobre todo en este último partido líderes insulares cercanos a los planteamientos de las OPP Llanos de Sardina y Plataneros de Canarias, que, junto con las mencionadas Europlátano y Cupalma, han configurado el panel de rechazo a la nueva normativa, aunque no de forma integral, con todos sus agricultores.

Estas cuatro OPP controlan algo más del 50% de la producción comercializada de plátano en Canarias, según datos oficiales de 2024. En este bloque, también ha sido una pieza muy activa el presidente de Asprocan y director gerente de la Cooperativa Cupalma, Domingo Martín. Esta cooperativa, integrada en la OPP del mismo nombre, estos días decidió poner en manos de la comercializadora Hermanos Fernández, bajo control del grupo italiano Orsero, toda la producción de fruta de sus socios, algo hasta ahora inédito.

Pese a que un mayor porcentaje de kilos dentro de Asprocan, por muy poco, está en contra del decreto tal y como va a salir aprobado, hay otras dos OPP, estas con casi el 50% de la producción y con Coplaca, la principal organización en Canarias, y Agriten dando la cara, que sí aplauden el decreto autonómico. Este cuenta además con un respaldo masivo en el periodo de participación pública, con más del 80% de las

comunicaciones favorables; con pleno apoyo de todos los grupos parlamentarios, como ya se ha explicado, y con el visto bueno al completo y sin fisuras de todas las organizaciones profesionales agrarias representativas en Canarias: Asaga-Asaja, COAG, UPA y Palca-Unión de Uniones.

El Periódico de Canarias

PORTADA

EL CABILDO PROMUEVE UNA LÍNEA DE AYUDAS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA VETERINARIA A LAS GRANJAS GANADERAS DE TENERIFE

El consejero de Sector Primario, Valentín González, explica que se trata de una aportación económica de 150.000 euros a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, "con la que pretendemos dar respuesta a la escasez de personal veterinario especializado y sus consecuencias en el sector ganadero"



El Cabildo de Tenerife ha aprobado una nueva convocatoria de subvenciones para este ejercicio económico, dirigida a apoyar el trabajo

de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera de la isla.

El consejero de Sector Primario, Valentín González, adelanta que “se trata de una aportación económica de 150.000 euros, que tiene como objetivo principal garantizar la asistencia veterinaria clínica a las granjas de vacuno, cunícolas, porcinos, apícola, ovino, entre otras, de la isla”.

“Esta iniciativa- incide el consejero- pretende dar respuesta al contexto crítico del sector ganadero de la isla, marcado por la escasez de personal veterinario especializado, además de atender las dificultades que encuentran para renovar el censo de animales, especialmente en el subsector vacuno”.

Esta subvención está integrada por dos líneas de acción: por un lado, ayudar a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera en el desarrollo de programas sanitarios preventivos, y por otro, garantizar los servicios veterinarios clínicos para explotaciones de vacuno.

La primera línea de ayudas está dirigida a cubrir gastos de funcionamiento y de gestión de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera de la isla.

Valentín González destaca, de forma especial, la segunda línea, que representa una novedad, y a través de la cual se podrán financiar los gastos de naturaleza no inventariable, derivados de la contratación de veterinarios, o de la prestación de servicios de veterinarios para cualquiera de las granjas de vacuno de la isla de Tenerife, con el fin de proporcionar la asistencia clínica necesaria a los animales, tanto en

actuaciones urgentes como rutinarias de carácter diagnóstico y curativa, y así, paliar el vacío de facultativos que existe en la actualidad.

Esta línea de ayudas está dirigida a ejecutar el programa sanitario que genere contratación del personal y/o la contratación de servicios veterinarios y farmacéuticos, entre otros, así como de contratación o prestación de servicios veterinarios clínicos en granjas de vacuno de Tenerife.

